

Expediente: 202/01
Carátula: RALSTON PURINA ARGENTINA S.A. C/ MARRANZINO ALBERTO JOSE S/ QUIEBRA PEDIDA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/07/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 202/01



H20701696077

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: RALSTON PURINA ARGENTINA S.A. c/ MARRANZINO ALBERTO JOSE s/ QUIEBRA PEDIDA.- EXPTE. N°: 202/01.-

Concepción, 28 de junio de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- JIM

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.